- 1. Un Estado que reconozca los derechos de los pueblos originarios y su autonomía
- 2. Refundar la institucionalidad de los 3 poderes del Estado
- 3. Garantizar los DDHH y Sociales para que exista mayor justicia social
- 4. Salud como un derecho con un sistema único que de garantía de una atención digna, integral de calidad y para todos.
- 5. Derecho a la educación de calidad, estatal, gratuita y laica. Desde la Sala Cuna hasta la Universidad.
- 6. Derecho a una vivienda digna con espacios verdes garantizados con regulación de las viviendas en altura
- 7. El agua como un derecho y no como un bien de consumo. Garantizando el derecho para el consumo humano; además de proteger los glaciares de nuestro país.
- 8. Establecer un estado sostenible y sustentable, amigable con el medio ambiente, protegiendo la flora y fauna nativa. Se debe cambiar la institucionalidad de la CONAF.
- 9. Eliminar las concesiones (Autopistas, Energía, Telecomunicaciones)
- 10. Toda materia prima en explotación o encontrada, son de el estado y la nación.
- 11. El estado debe fomentar la investigación y el desarrollo científico y tecnológico para la utilización de las materias primas y recursos naturales.
- 12. Garantizar los derechos reproductivos y sexuales, en especial de las mujeres y disidencias, tener un enfoque de genero en la nueva constitución y de no discriminación
- 13. Fin al sistema de las AFP. Generando un sistema común, que tenga un pilar solidario fuerte.

Buscare redactar una constitución que sea para todos y todas; que de la base para una mayor justicia social de los chilenos.